



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, INTIBUCA

Correo: alcaldiasanantonio@hotmail.com



CONSTANCIA

El jefe de la Unidad Municipal Ambiental; por medio de la Presente HACE CONSTAR que, dentro del periodo comprendido del 01 al 29 del mes de febrero, **NO HUBO DENUNCIAS DE CORTE DE ARBOLES**; por parte de la municipalidad de san Antonio Intibucá

Y para veracidad de la misma se firma y sella en el municipio de San Antonio; Intibucá a los cinco días del mes de marzo del 2024

